

LAS TIC COMO HERRAMIENTAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA

Carmen Elena Watts M.

carmenwattsmarchena@gmail.com

Linda Luz Lee

lindaluzlee@gmail.com

RESUMEN

Incluir a las personas con diferentes discapacidades y valorar sus habilidades y aptitudes, promueve la tan necesaria cultura de la diversidad y el respeto por los demás, promoviendo la integración e inclusión social. La inclusión puede lograrse mediante la construcción de espacios que faciliten la reflexión, el diálogo y la interacción entre las personas, con el propósito de favorecer la integración. En este orden de ideas, las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) juegan un rol importante para propiciar estos espacios y favorecer ambientes de formación incluyentes. Este trabajo monográfico tuvo como objetivo identificar los diferentes referentes teóricos y características de la inclusión, así como reconocer el rol de las TIC como herramientas para la inclusión educativa y la generación de ambientes de aprendizaje participativos. En este estudio se incluyeron las categorías de inclusión social, educación inclusiva y el papel de las TIC en la inclusión; se finaliza con un ejercicio de comparación entre los referentes teóricos encontrados y la percepción de estudiantes con algún tipo de discapacidad acerca del proceso de inclusión en la Facultad de Educación y Ciencia Humanas de la Universidad de Córdoba y a partir allí, describir el uso de las TIC como herramientas de inclusión.

PALABRAS CLAVES

Inclusión, inclusión social, inclusión educativa, TIC, discapacidad.

ABSTRACT

To include people with different disabilities and value their abilities and aptitudes, promoting the much-needed diversity culture and respect for others, promoting integration and social inclusion.

Inclusion can be achieved through the construction of spaces that facilitate reflection, dialogue and action among people to reach a successful integration. In concordance, information and communication technologies (ICT) play an important role to promote these spaces and favor inclusive training environments. This monographic paper aimed to identify the different theoretical references and characteristics of inclusion, as well as to recognize the role of ICT as tools for educational inclusion and the generation of participatory learning environments. This study includes the categories of social inclusion, inclusive education and the role of ICT in inclusion; it ends with a comparison exercise between the academic criteria found and the perception of students with some type of disability about the inclusion process in the Faculty of Education and Human Sciences of the University of Córdoba already exists, describes the use of ICT as inclusion tools.

KEY WORDS

Inclusion, social inclusion, educational inclusion, ICTs, disability.

I. INTRODUCCIÓN

Los seres humanos conviven, interactúan y comparten espacios y situaciones a lo largo de su existencia. Tales interacciones están determinadas por las cualidades físicas y psicológicas, que marcan positiva o negativamente, según sea el caso. Lastimosamente vivimos en una sociedad que determina su nivel de aceptación o rechazo a partir de dichas cualidades o en el caso contrario, “defectos”.

Teniendo presente que estas condiciones

especiales, limitan en muchos casos, el acceso a los derechos básicos que todas las personas “normales” gozan, el gobierno nacional decidió incluir a estas personas dentro del marco legal que rige al país, como se evidencia en el artículo 13 de la *Constitución Política de Colombia* (1991), en el que se da amparo a todas las personas, contemplando que todas son libres e iguales ante la ley, y que por tal motivo, deben recibir la misma protección y trato de las autoridades, gozando de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica, protegiendo de manera especial a quienes presenten alguna condición susceptible de vulnerabilidad.

Esto implica que todos los ciudadanos gozan de las mismas oportunidades y, por tanto, pueden aspirar a empleos, servicios de salud, de educación, de transporte y comunicación, debido a que la ley los protege y los respalda. Una muestra de esto, son las múltiples campañas lideradas por distintas entidades gubernamentales, las cuáles pretenden generar espacios de diálogo y reflexión alrededor de la inclusión de personas con algún tipo de discapacidad, a todos los ámbitos sociales.

Este trabajo pretende ser un aporte en el camino hacia la igualdad y la equidad, que promueven la inclusión en un país que actualmente, que se encuentra encaminado en la búsqueda de una paz duradera.

II. INCLUSIÓN SOCIAL

La inclusión social, es un término ampliamente relacionado con la equidad, una forma certera de superar las desigualdades hacia sociedades más justas, como lo menciona El Banco Mundial (2011) define la inclusión social como:

Proceso de empoderamiento de personas y grupos para que participen en la sociedad y aprovechen sus oportunidades. Da voz a las personas en las decisiones que influyen

en su vida a fin de que puedan gozar de igual acceso a los mercados, los servicios y los espacios políticos, sociales y físicos. (Citado en Robert, 2011, p.38).

Por su parte, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL (2014), define a la inclusión social como:

Proceso por el cual se alcanza la igualdad, y como un proceso para cerrar las brechas en cuanto a la productividad, a las capacidades (educación) y el empleo, la segmentación laboral, y la informalidad, que resultan ser las principales causas de la inequidad. (Citado en Muñoz-Pogossian & Barrantes, 2016, p.17).

Para Ortíz, (2000) la inclusión es:

Un término que implica relatividad, interactividad, transitoriedad, y que remite a la interacción con el contexto tanto en la génesis como en la resolución de los conflictos, de forma que cualquier alumno pueda precisar de forma transitoria o permanente algún tipo de ayuda para proseguir un desarrollo académico y social normalizado, un currículo ordinario. (p.6).

Por tanto, la inclusión social no solo garantiza la aceptación de todos, sino también la igualdad de oportunidades. La inclusión surge entonces como una estrategia para superar las desigualdades personales, culturales, y económicas, con especial atención sobre las que se derivan de una discapacidad. La posibilidad de ser tratados y respetados por igual a partir de las diferencias, usando los talentos que a cada uno nos diferencian y nos otorgan reconocimiento, es un gran aporte para la igualdad de oportunidades, para que la disfuncionalidad se transforme en equidad, es decir, en inclusión.

III. EDUCACIÓN INCLUSIVA

La educación busca proporcionar oportunidades de crecimiento profesional y personal a través de

experiencias significativas que conduzcan al desarrollo de habilidades, conocimientos, aptitudes y hábitos útiles para vivir y servir a la sociedad.

Para León (2007) la educación es “un intento humano racional, intencional de concebirse y perfeccionarse en el ser natural total. Este intento implica apoyarse en el poder de la razón, empleando recursos humanos para continuar el camino del hombre natural hacia el ser cultural” (p. 599). Cada ser humano termina siendo a través de la educación un universo complejo en sí mismo.

Las exigencias propias de la sociedad actual, plantean la necesidad de proponer una educación universal, igualitaria y de calidad en los centros de formación. Con esto en mente, la educación inclusiva constituye un proyecto que propone construir una educación que rechace cualquier tipo de exclusión y que potencie la participación y el aprendizaje equitativo, por tanto, su implementación en el contexto escolar, es una tarea titánica.

Según Parrilla (2005) “la educación inclusiva ha ido ganando terreno como movimiento que desafía las políticas y culturas y prácticas educativas que promuevan cualquier tipo de exclusión” (p.1). Lo cual es una gran señal de que la igualdad y el respeto se están haciendo notar desde las aulas de clases.

La inclusión es una mirada a la aceptación de la diversidad, ya que las diferencias son inherentes al ser humano y están presentes en cualquier proceso de enseñanza – aprendizaje; esta permite conocer y defender los derechos que le corresponden a cada una de las personas. Incluir significa aceptar a todos tal cual como son, sin tener en cuenta razas, culturas, condición física, social, etc.

El término necesidades educativas especiales que actualmente se utiliza para hacer referencia al grupo de sujetos llamados de Educación Especial,

es el resultado de una evolución ideológica, social y educativa. Para Sola y López (1999) las necesidades educativas especiales, permiten el reconocimiento de la diversidad de los sujetos involucrados en procesos de formación. Esto exige un análisis detallado de todos los elementos que hacen parte del proceso enseñanza - aprendizaje, de tal forma que los mismos se adapten a las características particulares de los estudiantes.

Dar respuesta a las necesidades educativas especiales es una labor a menudo difícil, pues implica realizar cambios en la metodología de trabajo y en el currículo para lograr que los conocimientos sean accesibles para todos. Los profesores a menudo no cuentan con los recursos, necesarios para tratar la diversidad, lo que trae como consecuencia, que la calidad del servicio educativo disminuya. Pero la falta de recursos no deja de ser una excusa a medias, puesto que los estudiantes con necesidades especiales tienen tanto derecho como los otros a asistir a las escuelas ordinarias. Es por ello, que se requieren políticas que favorezcan la inclusión de todos los alumnos sin distinción y formación para que los docentes y la comunidad educativa en general, sepan tratar apropiadamente las diferentes necesidades presentes en el aula, todo esto en pro de la inclusión y de la atención a la diversidad.

IV. PAPEL DE LAS TIC EN LA INCLUSIÓN

Cabero (2001), concibe las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), como una serie de medios, que incluyen hipertextos, multimedia, Internet, realidad virtual o televisión por satélite, utilizados en el ámbito social, para cubrir las necesidades de comunicación. El mismo Cabero, señala que estas tecnologías se caracterizan por la interactividad en las telecomunicaciones, la informática educativa, los medios audiovisuales, y gran cantidad de recursos multimedia.

Scott y Street, (2000) consideran que las TIC son

un medio con estructura organizativa y a su vez, un instrumento de comunicación que permite el desarrollo de acciones colectivas. Por tanto, el impacto social que conlleva el uso de las TIC, debe ser objeto de estudio permanente, debido a la estrecha relación que guarda con la participación ciudadana y los cambios que se producen en la toma de decisiones colectivas.

El Plan Nacional Decenal de Educación 2006 – 2016 de Colombia, planteó como uno de los objetivos para la calidad de la educación “garantizar el acceso, uso y apropiación crítica de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), como herramientas para el aprendizaje, la creatividad, el avance científico, tecnológico y cultural, que permitan el desarrollo humano y la participación activa en la sociedad del conocimiento”. (p. 18). Esto evidencia la relación marcada que existe entre la calidad educativa y el uso de las TIC como estrategia para alcanzar la misma.

Las TIC son herramientas que promueven factores de equidad, pertinencia e inclusión educativa en los ambientes de aprendizaje escolares y favorecen el desarrollo de habilidades como razonar, inferir, interpretar, argumentar, proponer, modelar, tomar decisiones, resolver problemas, entre otros. Por tanto, su uso como mediadores del aprendizaje, incluso en personas en situación de discapacidad, es fundamental para alcanzar el propósito de calidad educativa.

En este panorama, el rol docente cambia hacia un enfoque centrado en el estudiante y sus necesidades, por lo que se hace necesario el uso de las TIC como herramientas que permitan el desarrollo de competencias, con un enfoque personalizado y a su vez colaborativo. Todo esto mediado a través de entornos de aprendizaje interactivos y adaptativos, especialmente si tenemos en cuenta el uso, cada vez más frecuente, de las nuevas tecnologías en el aula.

Para responder a tales retos, se hace necesario el

ejercicio permanente de capacitación docente, que permita el desarrollo de habilidades y destrezas en el uso efectivo de las TIC en la escuela, como elemento clave para alcanzar cambios educativos.

Si bien es cierto, el uso de las TIC son un gran aporte al desarrollo de la educación, no se puede obviar que la misma, también representa una serie de retos. Para Prado Lima, (2007), resulta evidente la existencia de obstáculos como: la brecha digital, la brecha cognitiva, la concentración del conocimiento y las inversiones, y el agravamiento de la exclusión social. Estas limitaciones, ponen en riesgo la apropiada implementación de las tecnologías en el aula y limita el acceso a los escenarios de formación digital.

Para que los procesos de enseñanza aprendizaje que se llevan a cabo en la escuela, puedan explotar al máximo los beneficios de las TIC, es esencial que tanto los docentes en ejercicio, como los futuros docentes aprendan a utilizar estas herramientas y les den el valor y lugar que merecen en el acto educativo. Las instituciones y los programas de formación, son los llamados a liderar estos procesos y servir como modelos para la formación, en lo relacionado con nuevos modelos pedagógicos y nuevas herramientas de aprendizaje que favorezcan la inclusión.

V. ESTUDIO DE CASO: INCLUSIÓN EDUCATIVA EN LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS

La importancia de la educación radica en que nos abre las puertas para convivir y aportar a la comunidad. Además, nos permite conocer y ejercer nuestros derechos, fundamento de una sociedad democrática. Por tanto, es necesario desde temprana edad, tener acceso a educación de calidad, lo que constituye un derecho inviolable, independiente de nuestra condición o limitación.

Como parte de la construcción de esta monografía, se propuso conocer el proceso de inclusión que se

lleva a cabo en la Facultad de Educación de la Universidad de Córdoba. Para esto, se realizaron tres entrevistas a estudiantes de la Facultad, los cuales presentan discapacidades físicas. Con este ejercicio, se buscaba conocer sus percepciones sobre el proceso de inclusión que se desarrolla en la Universidad, desde el enfoque de sus propias vivencias. La información obtenida fue de gran valor para establecer el grado de utilidad de herramientas TIC en los procesos de inclusión, aceptación e integración a la sociedad y a la vida universitaria de estos estudiantes.

Los entrevistados sugieren desde su experiencia, que las herramientas TIC son de gran utilidad en su proceso de inclusión, puesto que les permite tener mayor autonomía. Estas constituyen un elemento de gran utilidad para su día a día académico y personal, afirmando gracias a las TIC se sienten más cómodos al momento de desempeñar cualquier actividad.

Del mismo modo, los estudiantes afirman que el acompañamiento de los docentes en el uso de estas herramientas en el campo educativo es muy completo, debido a que no solo cumplen el papel de mediadores de conocimiento, sino también como promotores en la aceptación de las diferencias.

No obstante, todos coinciden en que las posibilidades de las TIC son diversas, pero a su vez limitadas; debido a que, en muchas ocasiones, suplir las necesidades de unos, hace que dejen de atender las necesidades de otros. En otras palabras, la mayoría de sistemas, no permitan el acceso por igual a todos sin distinción de condición. No siempre se satisfacen las necesidades de las personas con discapacidad, en lo que respecta al uso y acceso de las herramientas TIC. Por tanto, es necesario que haya más apertura a este tema, de tal forma que los diseñadores y desarrolladores de software y aplicaciones, tengan en cuentas las necesidades especiales de las personas con discapacidad. En este aspecto aún hay mucho que aportar.

Por tanto, es posible reconocer que el rol de las que las TIC en la práctica de la Educación Inclusiva es fundamental, debido a que su utilización, por un lado, favorece el propósito de una educación de calidad, pero además, con su aplicación, es posible eliminar las barreras que impiden el acceso a la formación. El uso de las TIC, contribuye en gran medida a la creación de entornos accesibles para todos, inclusive para aquellos con algún tipo de discapacidad.

No cabe duda, que los proyectos educativos que involucran las TIC y que están orientados a atender a personas con necesidades especiales, son una alternativa viable en la construcción de una sociedad más inclusiva, puesto que permiten el desarrollo de ambientes de aprendizaje adaptados a los estilos y condiciones de cada estudiante. Con esto será posible, acortar las brechas en formación y digitales que aun mantenemos, y favorecer la incorporación de personas con discapacidad en todos los ámbitos sociales, especialmente en el laboral.

VI. CONCLUSIÓN

Las prácticas de educación inclusiva implican, antes que nada, una transformación de los paradigmas educativos tradicionales, especialmente aquellos que promueven una enseñanza que tiene como base la heterogeneidad de los estudiantes. Gracias a la educación, el individuo refina sus habilidades sociales, pero también, construye su propia identidad.

Es en este aspecto que se fortalece la inclusión, pero para alcanzarla, es necesario trabajar en la formación de los actores de la comunidad educativa (docentes, estudiantes, directivos, padres de familia y comunidad), iniciando por conocer el rol que cumple cada uno frente a este fenómeno que impacta la realidad escolar.

En el marco de esta formación, es necesario reconocer el valor que tiene el uso de las TIC como herramientas mediadoras en el proceso de

enseñanza - aprendizaje y promotoras de factores de equidad. En este escenario la formación que reciben los futuros docentes de la región, es fundamental, puesto que, entre más conozcamos sobre inclusión, mejores herramientas tendremos para convertirla en una realidad cotidiana escolar.

Es importante reconocer los esfuerzos legales, sociales, económicos y educativos que se hacen, en el marco de la inclusión, sin embargo, aún queda mucho el camino por recorrer. En este aspecto, las TIC también tienen sus propios retos, puesto que aún faltan herramientas que permitan cubrir las múltiples necesidades de la población con discapacidad.

Gracias a este trabajo es posible evidenciar que existen diversas estrategias que pueden ser utilizadas para incluir a todas las personas en el escenario social, sin discriminarlas, ni estigmatizarlas. Además, se reconoce el papel que cumplen las TIC como herramientas que favorecen la equidad y que contribuyen a la integración y el acceso a la educación de la población con discapacidad.

VII. REFERENCIAS

- Cabero Almenara, J. (2001). *Tecnología educativa: diseño y utilización de medios en la enseñanza* (Vol. 36). Barcelona, España: Paidós.
- Gobierno de Colombia. (1991). *Constitución Política de Colombia*.
- Gobierno de Colombia. (2006). *Plan Nacional Decenal de Educación 2006 - 2016*.
- León, A. (2007). Qué es la educación. *Educere - Universidad de los Andes Venezuela*, 11(39), 595–604.
- Muñoz-Pogossian, B., & Barrantes, A. (2016). *Equidad e Inclusión Social: Superando desigualdades hacia sociedades más inclusivas*. Washington: Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos.
- Ortiz González, M. del C. (2000). Hacia una educación inclusiva. La educación especial

ayer, hoy y mañana. *Siglo Cero: Revista Española sobre Discapacidad Intelectual*, 31(187), 5–11.

- Parrilla, Á. (2005). La Educación Inclusiva: un desafío a todos los Sistemas y Comunidades Educativas. *Escuela Española*, (13), 7–9.
- Prado Lima, M. E. (2007). Igualdad e Inclusión Social Digital. Grupo de Tecnología Educativa, UIB.
- Robert, M. (2011). La desigualdad y la inclusión social en las Américas: Elementos clave, tendencias reciente y caminos hacia el futuro. *Organización de los Estados Americanos*, 35–52.
- Scott, A., & Street, J. (2000). From media politics to E-protest, 3(2), 215–240.
- Sola Martínez, T., & López Urquizar, N. (1999). La educación especial y los sujetos con necesidades educativas especiales. En *Bases psicopedagógicas de la educación especial* (pp. 20–38). Madrid: Pirámide.

Para citar este artículo / to cite this article:

Watts, C., y Lee, L. (2017). Las TIC como herramientas de inclusión educativa. *Acta Scientiæ Informatiçæ* 1(1), 91-97.